

Convocatoria de Ayudas a Emprendedores que decidan iniciar una actividad empresarial y/o profesional en el marco del Programa Integral de Cualificación y Empleo PICE.

Estas ayudas estarán cofinanciadas por el Fondo Social Europeo (FSE) dentro del Programa Operativo de Empleo Juvenil 2014-2020 y por el Instituto de Empleo y Desarrollo Socioeconómico y Tecnológico de la Excma. Diputación Provincial de Cádiz

EMPRESAS ADMITIDAS

RAZÓN SOCIAL	AYUDAS	IMPORTE
CRISTINA CAMACHO PIÑERO	1	1.800 €

EMPRESAS NO ADMITIDAS

RAZÓN SOCIAL	MOTIVO
GESTIÓN AIYA S.L.	2
ANA DEL ROSARIO GARCÍA FUENTES	2
PADEL PINTURAS S.L.	2

Motivos:

1. Solicitud indebidamente cumplimentada.
2. No cumplimiento de requisitos.
3. Limitaciones presupuestarias.

La aceptación de esta ayuda supone su permiso a que el Organismo que la concede publique en su página web su conformidad con el texto que se adjunta:

"Soy conocedor de que esta actuación está cofinanciada con fondos europeos y me comprometo a indicarlo así siempre que deba hacer referencia a la misma, frente a terceros o a la propia ciudadanía. Por la importancia que considero tienen este tipo de ayudas para nuestra organización, es por ello que valoro muy positivamente la contribución del FSE, principal fondo de la política de cohesión europea, por lo que supone de impulso a nuestro trabajo y en consecuencia al crecimiento económico, la creación de empleo, la inclusión social de los colectivos de esta región y de España en su conjunto."